



Universidad
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
TESIS**

**Maltrato Infantil y su Relación con las Conductas
Antisociales en Niños y Adolescentes en Condición
de Abandono de una Aldea Infantil de Chiclayo,
2022.**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN PSICOLOGIA**

Autor(es):

Bach. Bautista Arnao Leslie Elizabeth

<https://orcid.org/0000-0001-8746-8885>

Bach. Palmer Vigil Sara Luzmila Xiomara

<https://orcid.org/0000-0002-9595-7299>

Asesor:

Mag. Asenjo Zapata Cornelia Yajaira

<https://orcid.org/0000-0002-4687-9482>

Línea de Investigación

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas
para enfrentar los desafíos globales.**

Sub Línea de Investigación

Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida

Pimentel – Perú

2024

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscriben(n) la DECLARACIÓN JURADA, soy(somos) **egresado (s)** del Programa de Estudios de la **Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Psicología** de la Universidad Señor de Sipán, declaro (amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

Maltrato Infantil y su Relación con las Conductas Antisociales en Niños y Adolescentes en Condición de Abandono de una Aldea Infantil de Chiclayo, 2022.

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Bautista Arnao Leslie Elizabeth	DNI: 70875796	
Palmer Vigil Sara Luzmila Xiomara	DNI: 72565546	

Chiclayo, 24 de junio de 2024.

REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

NOMBRE DEL TRABAJO

Bautista Arnao_Palmer Vigil. 2.docx

RECuento DE PALABRAS

4034 Words

RECuento DE CARACTERES

22202 Characters

RECuento DE PÁGINAS

15 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

47.9KB

FECHA DE ENTREGA

Oct 2, 2024 10:55 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 2, 2024 10:55 AM GMT-5

● 23% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 22% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

**MALTRATO INFANTIL Y SU RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS
ANTISOCIALES EN NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ABANDONO
DE UNA ALDEA INFANTIL DE CHICLAYO, 2022.**

Aprobación del jurado



MAG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES

Presidente del Jurado de Tesis



MAG. LUNA LORENZO LEONARDO

Secretario del Jurado de Tesis



MAG. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA

Vocal del Jurado de Tesis

MALTRATO INFANTIL Y SU RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES EN NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ABANDONO DE UNA ALDEA INFANTIL DE CHICLAYO, 2022.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo disponer la relación entre el maltrato infantil y las conductas antisociales en niños y adolescentes de la Aldea Infantil de Chiclayo. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, nivel correlacional y diseño no experimental, de corte transversal. Se trabajó con una muestra no probabilística intencional de 45 niños y adolescentes de ambos sexos. Para la recopilación de datos se empleó el cuestionario Maltrato Infantil de Álvarez y Villanueva y el cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia de Gonzales. Según el análisis, se utilizó el programa SPSS v25. Los resultados no muestran relación estadísticamente significativa y directa entre el maltrato infantil y conductas antisociales ($r = .181$, $p\text{-valor} > .05$). Además, se halló correlaciones de magnitud muy baja y estadísticamente significativa entre las dimensiones conductas agresivas ($r = .115$, $p\text{-valor} > .05$). Y conductas no agresivas ($r = .164$, $p\text{-valor} > .05$) con la variable maltrato infantil baja. Se concluye que no existe relación significativa entre maltrato infantil y conductas antisociales.

Palabras Clave: Maltrato Infantil, Conductas Antisociales, Agresivas.

Abstract

The objective of this research was to establish the relationship between child abuse and antisocial behavior in children and adolescents from a Children's Village in Chiclayo. It was developed under a quantitative approach, correlational level and non-experimental, cross-sectional design. An intentional non-probabilistic sample of 45 children and adolescents of both sexes was used. For data collection, the Álvarez and Villanueva Child Abuse questionnaire and the Gonzales Antisocial Behaviors in Childhood and Adolescence questionnaire were used. According to the analysis, the SPSS v25 program was used. The results do not show a direct and statistically significant relationship between child abuse and antisocial behaviors ($r = 0.181$, $p\text{-value} > 0.05$). In addition, very low magnitude and statistically significant correlations were found between the dimensions of aggressive behavior ($r=.115$, $p\text{-value} >.05$). And non-aggressive behaviors ($r = .164$, $p\text{-value} >.05$) with the low child abuse variable. It is concluded that there is no significant relationship between child abuse and antisocial behavior.

Keywords: Child abuse, antisocial and aggressive behaviors.

I. INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil hoy en día sigue siendo un tema de gran relevancia ya que se ve afectado el desarrollo integral del menor, ocasionando secuelas psicológicas y conductas futuras como, por ejemplo, las conductas antisociales. Es por ello, que en el Perú se dice que el maltrato es un desastre social, familiar y cultural porque daña y marca de forma indisoluble a quien lo recibe y empeora debido a las diversas costumbres, culturas y hábitos que se presentan el día de hoy en la sociedad (Gamboa, 2021). Así mismo Garaigordobil y Maganto (2016) especifican que la conducta antisocial se refleja en la violación del reglamento o normas sociales y/o está dirigido hacia otros, viola los derechos de las personas.

Esta problemática tiene lugar a nivel local, nacional e internacional, se dio a conocer en la ciudad de Chiclayo, donde se registraron 174 denuncias de niños y adolescentes abusados y 60 casos de maltrato infantil se reportan cada año, indicando un 70% a niños, se dan en el núcleo familiar por los papás, tutores o familiares que piensan que esos comportamientos son correctos porque así fueron criados (Aguirre, 2015). En Lambayeque reportaron 101 casos de maltrato a niños menores de 5 años, según el cuadro de estadística de los centros de emergencia se encontró 3,796 casos de violencia psicológica, 2,278 casos de violencia física y 782 casos de violencia sexual (Cabrera, 2021). En Japón el número de temas de maltrato infantil los cuales son registrados por la policía en todo el país, en el año 2021 incrementó un 1,9 % respecto al año anterior, hasta alcanzar una cifra histórica de 2.174, el número de casos de maltrato detallados por la policía va en aumento debido al incremento de las denuncias de terceros como efecto de la mayor atención que presta ahora la sociedad y el amparo de la cooperación con los centros de asesoramiento infantil. (Nippon, 2022).

Por lo identificado en las evidencias científicas se pueden destacar investigaciones que aborden al maltrato infantil y conductas antisociales desde una perspectiva local hasta internacional, así mismo es una situación que se puede continuar analizando debido a la falta de una intervención oportuna por parte del personal de salud mental ya que hasta la

actualidad sigue siendo un problema.

En España tuvo como resultado que los niños que están entre las edades de 12 a 13 años presentan más tolerancia a poder manifestar conductas antisociales (Andujar, 2011).

En España, el estudio de Garaigordobil y Maganto (2016) pone de manifiesto una creciente preocupación por las conductas antisociales en adolescentes, especialmente en varones de entre 16 y 18 años. Se ha señalado que el abuso psicológico es un factor importante que contribuye a este incremento. Esto resalta la necesidad de no solo enfocarse en las manifestaciones externas de estas conductas, sino también en los factores que las originan, como el entorno familiar, las relaciones sociales y el efecto de la violencia psicológica.

En estados Unidos, National Institute on Drug Abuse (2019) indica que el maltrato infantil podría alterar el desarrollo adecuado del cerebro en los niños, como factor de riesgo en consumir drogas y adquirir conductas antisociales o padecer trastornos mentales en edades posteriores.

También, en Arequipa, los jóvenes que exhibieron un comportamiento antisocial eran hombres en lugar de mujeres; y el consumo de alcohol paterno o materno se identificó como un factor de mayor riesgo para el comportamiento antisocial (Rivera y Cahuana Cuentas, 2016).

Así mismo en una escuela de Alta Amazonía se halló correlaciones significativas entre violencia contra los niños y conductas agresivas, los niños muestran dicho comportamiento como resultado de su experiencia de violencia (Del Águila 2019).

En el estudio de, Fernández y Franco (2018) en Lima, se concluyó la existencia de una relación significativa, por ende, a mayor exposición a maltrato infantil en el hogar, mayor serán las conductas agresivas que desencadenarán a largo plazo.

Por otro lado, En Piura, el estudio de Ramírez (2021) determinó la relación que existe entre conductas antisociales y maltrato físico en adolescentes, los resultados muestran que no existe relación significativamente alta en dichas variables, los investigadores aluden que una posible causa de los resultados da lugar a que los adolescentes vienen de hogares donde

el maltrato psicológico se encuentra normalizado.

En el Distrito de José Leonardo Ortiz, se encontró que el maltrato infantil es uno de los delitos que más frecuentemente se produce, dado que los adolescentes que viven bajo esta amenaza constante tienen la tendencia a reaccionar manifestando conductas antisociales como tráfico de drogas, robo, pandillaje, etc. (Comité Distrital de seguridad Ciudadana del Distrito de José Leonardo Ortiz, 2017).

Reconocimos que es de gran importancia el estudio de las variables maltrato infantil y conductas antisociales, debido al gran impacto que ha tenido sobre los diferentes casos que actualmente vienen sucediendo, además de ser considerados como un problema mundial, no solo como un trastorno en esta etapa, sino también como un factor de riesgo para dificultades psicológicas y problemas sociales en la adultez.

Esta investigación tuvo como relevancia a nivel teórico un gran aporte de conocimiento a cerca de las variables de estudio, así mismo nos permitió conocer si es que ambas guardan relación, y así poder explicar el porqué de actuar de dichas conductas de los niños y adolescentes, conociendo cuáles son los factores que intervienen en el maltrato infantil y su repercusión en general, también permitió explicar sobre diferentes perspectivas por distintos autores.

A nivel práctico, esta investigación puede seguir ayudando al conocimiento para los futuros estudios, aparte de poder consolidar la importancia de las variables y de esa manera buscar soluciones, ya que funcionará como referencia para investigaciones posteriores que busquen ampliar su teoría, analizar la problemática o investigar más a fondo en la Aldea de la Ciudad de Chiclayo de acuerdo a la problemática presentada.

A nivel metodológico, este estudio se establece como punto de referencia crucial para investigaciones futuras, al mismo tiempo que introduce nuevas estrategias y propuestas de

intervención para trabajar en la problemática actual, como por ejemplo un programa de afrontamiento y apoyo para niños y adolescentes, así mismo concientizar a la población a poder velar por una infancia sana para que de ese modo se pueda prevenir situaciones de riesgo a futuro.

Es así que nos planteamos la siguiente pregunta del problema: ¿Qué relación existe entre maltrato infantil y conductas antisociales en niños y adolescentes en condición de abandono de una aldea infantil de Chiclayo, 2022?

Ante ello se generó el objetivo general que es Determinar si existe relación significativa entre maltrato infantil y conductas antisociales en niños y adolescentes en condición de abandono de una aldea infantil de Chiclayo, 2022. En cuanto a los objetivos específicos tenemos: Establecer si existe relación significativa entre maltrato infantil y la dimensión conductas agresivas de la variable conductas antisociales en niños y adolescentes en condición de abandono en una aldea infantil de Chiclayo; establecer si existe relación significativa entre maltrato infantil y la dimensión conductas no agresivas de la variable conductas antisociales en niños y adolescentes en condición de abandono de una aldea infantil de Chiclayo.

Al respecto de las teorías relacionadas con la variable maltrato infantil se tiene en cuenta el modelo integrativo el cual fue basado en el modelo de Bronfenbrenner (1979), las interacciones de estos sistemas nos permiten comprender las consecuencias y causas del maltrato infantil. Se categorizó en tres grupos: a) Familia, ya que es considerado como el núcleo de la sociedad donde se forman vínculos, valores y principios; b) Comunidad, en ella vivimos dentro de un grupo de personas sometiéndonos a diferentes reglas; c) Cultura, aquí se originan nuestras ideologías y creencias que nos caracterizan a una época o clase social.

Así mismo, la teoría de Crittenden y Ainsworth (1989), indican que en las familias que

han sufrido maltrato, los miembros de la familia evidencian patrones de apego ansioso con los demás participantes, en los adultos maltratadores, incluye que tienen apegos ansiosos a sus padres, conyugues e hijos. Las autoras aseguran que también los niños que sufren maltrato forman patrones de apego ansiosos con respecto al vínculo maternal, específicamente apego ansioso-evitativo, es decir, que el menor no muestre deseo de cercanía, afecto o amor.

También, el modelo teórico del aprendizaje social (Bandura, 1986), se plantea la teoría de que la violencia es un comportamiento aprendido que se repite en las relaciones adultas. Es así donde los niños que consideran la violencia como una forma aceptable de resolver problemas en el hogar, es probable que imiten o toleren comportamientos agresivos y violencia hasta la edad adulta.

Por otro lado, en cuanto a las teorías relacionadas con la variable conductas antisociales tenemos al modelo teórico del desarrollo Social de Vygotsky (1991), el cual nos va a permitir completar evidencias empíricas. Mediante este modelo se categorizó en 2 grupos: a) Factor de riesgo, los cuales son circunstancias o estilos de vida que nos hacen vulnerables a mayor riesgo de presentar diversos tipos de dificultades; b) Factores de protección, estos son un rasgo o características personales, condiciones situacionales y/o contextos ambientales que reducen la probabilidad del desarrollo de un trastorno para la conducta antisocial. Vygotsky (1991) afirma que el desarrollo cultural de los niños primero ocurre a nivel social (Interpsicológico) y en segundo lugar a nivel personal (Intrapsicológico).

Así mismo, la teoría propuesta por Moffitt (1993), la cual fue centrada en la edad de inicio de dichas conductas antisociales, distinguiendo entre las personas que desde la infancia presentan problemas en la conducta de aquellas que solo presentan dichas conductas en la adolescencia, ello se divide en dos patrones de conducta antisociales. Indicando que uno es menos frecuente, patológico y persistente en las personas (Vassallo et al., 2002) A diferencia

de otro, el cual es más frecuente, con un enfoque transitorio y situacional, haciendo referencia a conductas como hurtos, consumo de sustancias, vandalismo. Muchos de los trabajos revelan que el aumento de las conductas antisociales en la adolescencia podría relacionarse con dificultades en los procesos madurativos.

Para definir el maltrato infantil mencionamos a Amaros & Mateos (2017), quien lo define que a lo largo de las primeras fases de la vida., la principal forma en que un niño adquiere la habilidad de regular su comportamiento y emociones mediante el modelado, o aprendizaje vicario. En situaciones donde la violencia infantil es común, los padres o cuidadores tienden a reaccionar de forma agresiva, hostil o indiferente a las necesidades emocionales del niño. Esto puede llevar a que el infante no aprenda a manejar sus emociones de manera adecuada, dificultando su capacidad para enfrentar situaciones estresantes, ya que su aprendizaje se basa en el castigo o el rechazo. Como consecuencia, el niño puede desarrollar un estilo cognitivo poco adaptativo para afrontar el estrés.

Según la OMS (2020), El maltrato infantil se refiere a cualquier clase de abuso o negligencia hacia individuos menores de 18 años. Esto incluye diferentes tipos de maltrato, como el físico, psicológico, sexual, negligencia y explotación, todos los cuales pueden amenazar la integridad del menor. Además, abarca situaciones que amenazan la supervivencia del niño en contextos donde hay una relación de poder, seguridad o compromiso, además de la exposición a la violencia en las relaciones de pareja. Por otro lado, Gissi (2021) sostiene que factores como el desempleo, padres adolescentes, poca satisfacción matrimonial, escasez de redes de apoyo, enfermedades mentales en los padres, consumo de sustancia e historia de maltrato en los padres, podrían influir directamente en el maltrato infantil.

El maltrato infantil genera una serie de consecuencias psicológicas, como el estrés traumático, el pobre control de los impulsos y la incapacidad para reconocer y gestionar las

emociones. Debido a estas experiencias, es común que, al llegar a la adultez, estas personas recurran al consumo de alcohol u otras sustancias alucinógenas y puedan desarrollar trastornos de personalidad (Machado y Sepúlveda, 2016).

Seisdedos (2001) conceptualiza las conductas antisociales delictivas como una totalidad de actitudes o comportamiento que van en un sentido opuesto a las normas y reglas impuestas para la funcionalidad de la sociedad en relación al ámbito familiar en el que se desenvuelve. Se enfoca especialmente en el entorno familiar, como indica, es crucial que se establezcan modelos de disciplina y conductas apropiadas. Esto permite al adolescente desarrollar aprendizajes esenciales para interactuar en el ámbito social, tales como el respeto, la obediencia y la autorregulación. Antes bien, si se fomentan comportamientos inapropiados, se dificulta un desarrollo equilibrado de su personalidad, lo que puede llevar a la aparición de comportamientos antisociales y delictivos.

Vázquez (2012) describe a la conducta delictiva como aquellos delitos violentos y no violentos; en la cual los delitos violentos incluyen asesinatos, homicidios, detenciones ilegales, agresiones sexuales, robo con violencia, lesiones y coacciones; mientras tanto el segundo incluye delitos contra la salud pública, hurto, robo, amenazas, falsedad y estafa.

Kazdin (1988) indicó que la conducta antisocial es una dificultad que posteriormente puede traer consecuencias entre niños y adolescentes, además se identifica por existir conductas agresivas repetitivas, sustracciones, bandidaje y generalmente violación de normas en el centro de estudios o su hogar; generando resultados negativos de sí mismos y las personas con quienes se relaciona. Cuando los niños transitan a la adolescencia y la adultez, sus problemas suelen continuar, evidenciándose en comportamientos criminales, dificultades con el alcohol, trastornos psiquiátricos severos y problemas en su trabajo, en la familia y en su entorno social.

II. MATERIAL Y MÉTODO

Con respecto al tipo y diseño de Investigación, según la clasificación de Hernández et al. (2018) pertenece al enfoque cuantitativo dado que se utilizó la recolección de datos y abarcan los procesos para trabajar con datos medibles de la población. Por otro lado, se cataloga como investigación aplicada, ya que se encuentra orientada a obtener nuevos conocimientos, que conduzcan hacia un objetivo práctico. Además, se considera observacional, dado que no existe algún tipo de manipulación entre las variables de estudio. Así mismo, indica a un corte transversal, debido a que la medición de las variables solo sucede una sola vez en la línea de tiempo (Hernández, et al., 2018). Igualmente concierne al diseño retrospectivo ya que los fenómenos que se procuran estudiar acontecen antes de la planificación del estudio.

Los elementos que consideramos en esta investigación va enfocado a los niños y adolescentes de una Aldea Infantil de Chiclayo, por lo cual la población estuvo conformada por un total de 45 niños y adolescentes de ambos sexos, con edades que oscilan entre los 9 años hasta los 16 años. Es así que se optó por conveniente trabajar con toda la población.

Para la selección de la población de estudio se tomó como criterio de inclusión: Niños y adolescentes que estén inscritos en la nómina de la Aldea Infantil de Chiclayo, Niños y Adolescentes de ambos sexos, Niños y Adolescentes que estén en las edades de 9 a 16, Niños y Adolescentes que pertenezcan a la ciudad de Chiclayo.

Por otro lado, en los criterios de exclusión, Niños y Adolescentes que no estén presentes en la evaluación, Niños y Adolescentes con necesidades especiales, Niños y Adolescentes que pertenezca a otros distritos ajenos a la ciudad de Chiclayo.

Las técnicas son los medios específicos utilizados para obtener datos relevantes sobre un evento o fenómeno en particular, con el propósito de cumplir los objetivos de un estudio específico. Estas metodologías pueden variar según el campo de estudio y la

naturaleza de la investigación, adaptándose a las necesidades de recolección de información, las preguntas de investigación y las limitaciones del estudio (Sánchez y Reyes, 2017).

La recolección de datos se llevó a cabo mediante los instrumentos mencionados, los cuales fueron aplicados en reuniones presenciales, aprovechando las condiciones accesibles proporcionadas.

La variable de Maltrato Infantil se midió originalmente desarrollado por María Villanueva y Vilma Álvarez (2013), luego fue acomodado por Sánchez de Lima, Perú (2015) para jóvenes de 10 a 19 años. Con respecto a la confiabilidad en dicha prueba se consiguió mediante el Alfa de Cronbach 0.881. Un estudio del 2015 realizado por Sánchez en un colegio de secundaria en el área de San Juan de Lurigancho arrojó 0.90, lo que indica un nivel muy alto de confiabilidad. En 2015 se ejecutó la prueba piloto de adaptación donde la efectividad fue reconocida y evaluada por tres expertos en el tema previo a su uso.

Para medir la variable de Conductas Antisociales, quien creó la prueba fue María Gonzales Martínez la cual fue realizada en España, en el año 2012, seguidamente fue adaptada por Darwin Eduardo Ramírez Huamán en Perú en el año 2014, se utiliza para la evaluación psicológica de niños y adolescentes de 8 a 15 años, la confiabilidad del instrumento fue determinada por el coeficiente alfa de Cronbach utilizando consistencia interna con un índice de 0.812 y un valor de bondad de ajuste de 0.852, indicando resultados satisfactorios. La validación del instrumento muestra características adecuadas psicométricas para medir el comportamiento antisocial construido.

Los resultados se procesaron en la matriz de Excel y luego se transfirieron al software SPSS 25.0. Allí se analizó a nivel descriptivo utilizando frecuencias y porcentajes absolutos. Asimismo, a nivel de inferencia se aplicó un análisis de correlación para definir el nivel de agrupación entre variables de estudio, posteriormente en base a los resultados elaborar el informe final, también dando a conocer mediante tablas bajo el formato APA 7ma edición.

Se tomaron en cuenta los criterios éticos, asegura que la investigación se lleve a cabo de manera ética desde el inicio hasta el final del proceso que se sustenta en los principios estipulados en el reporte Belmont (1979) para toda investigación científica que utilice seres humanos.

Se ha respetado la capacidad de decisión de los niños y adolescentes, al fomentar su participación voluntaria.

Se ha protegido completamente la integridad física y emocional de cada participante, utilizando un método anónimo para recolectar la información.

Se ha garantizado la equidad y la justicia al no privar a ningún participante de los beneficios de la investigación sin una justificación válida, y al tratar a todos por igual y sin discriminación.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Tabla 1:

Análisis correlacional entre maltrato infantil y conductas antisociales.

Variables	Maltrato Infantil	
	r	p- valor
Conductas Antisociales	.181	.234

En la tabla 01 se muestra los datos del análisis de correlación entre variables. En este caso, se encontró una correlación de magnitud muy baja y estadísticamente significativa ($r=.181$, valor $p>.05$), es decir que mientras más alto sea el nivel de maltrato que presente el niño o adolescente incrementara la presencia de conductas antisociales conforme vaya desarrollando el menor.

Tabla 2

Análisis correlacional entre maltrato infantil y las dimensiones de conductas antisociales

Variables	Maltrato Infantil	
	r	p- valor
Dimensión Conductas Agresivas	.115	.454
Dimensión Conductas no Agresivas	.164	.282

De manera similar en la tabla 02, se encontró una correlación muy pequeña y significativa entre las conductas agresivas ($r=0,115$, valor $p>0,05$). Y las conductas no agresivas ($r = 0,164$, valor $p > 0,05$). Esto nos indica que la presencia de maltrato infantil en sus diferentes tipos desarrollara en el niño conductas agresivas como golpear, pellizcar, morder, ridiculizar e insultar a otros niños. Por otro lado, si el menor crece en un ambiente con amor, respeto y sin la presencia del maltrato, su desarrollo será adecuado y con satisfacción.

Tabla 3

Niveles de maltrato infantil y conductas antisociales en niños y adolescentes en condición de abandono en una aldea infantil.

Variables	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Maltrato Infantil	Nivel Alto	45	100%
Conductas Antisociales	Riesgo Bajo	45	100%

En la Tabla 3 podemos ver los estudios de frecuencia y las proporciones absolutas de cada estudio. Por lo tanto, está claro que el 100% demuestra que los niños tienen más probabilidades de sufrir maltrato y el 100% de los encuestados dijo que tienen menos probabilidades de tener conductas antisociales.

3.2. Discusión

Una de las causas principales que desencadena esta conducta en los niños y adolescentes es el maltrato infantil, dado que influye en la personalidad de los menores de edad como consecuencia de ello, Por lo tanto, dicha investigación tiene como objetivo demostrar si existe relación entre la conducta antisocial y maltrato infantil de una aldea infantil de Chiclayo.

El resultado de la presente investigación es diferente con un estudio realizado en Ecuador, donde se concluyó que existe un déficit de literatura científica dedicada a identificar la incidencia del maltrato infantil en la conducta de los adolescentes (Vera, 2021). Sin embargo, en contraste, se puede mencionar que existen estudios con los cuales los hallazgos de la presente investigación tienen coincidencia, por ejemplo, en Arequipa un estudio señala que los episodios de maltrato infantil es el factor que influye de manera significativa en la aparición de conductas antisociales (Rivera y Cahuana, 2016). Así también en Lambayeque se conoció que la convivencia familiar tiene una gran influencia en la conducta antisocial de los adolescentes, también la falta de recursos económicos, el bajo coeficiente intelectual,

la violencia e incorrectos estilos de crianza serán los factores de mayor riesgo (Vargas, 2018).

Este hallazgo también debe analizarse a la luz de la perspectiva teórica propuesta en esta investigación. El maltrato infantil puede afectar de manera física, emocional y sexual en los menores de edad, causando en ellos múltiples consecuencias como traumas psicológicos que pueden prolongarse hasta la edad adulta ocasionando una inadecuada salud mental, así también, en base al modelo teórico de Bronfenbrenner (1979), quien refiere que las interacciones entre los miembros de una familia nos permiten comprender más a fondo las consecuencias y causas del maltrato infantil, esto quiere decir que mientras conozcamos mejor la dinámica familiar se podrá identificar qué tipo de maltrato se presenta, es importante contar con herramientas de crianza positivas y así prevenir situaciones las cuales ponen en riesgo la salud física y emocional de los niños, y así disminuir conductas antisociales que pueden presentarse en la etapa adolescente.

Esta investigación encontró un resultado diferente a lo reportado en la mayoría de los estudios, y el sustento teórico manifiesta soporte para asumir dicho descubrimiento como nuevo y contrario a diferencia de las otras investigaciones; en función de ello, se podrían abrir nuevas líneas de investigación.

El estudio presenta algunas limitaciones, a pesar de que la literatura científica presenta evidencias para asumir que el maltrato infantil tiene un gran impacto sobre las conductas antisociales. Por estas razones, se recomienda evaluar mediante modelado SEM en futuros estudios. Finalmente, aunque este estudio utilizó instrumentos válidos y confiables, se recomienda que en nuevos estudios se utilicen métodos de recolección de datos que incluyan entrevistas en profundidad.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Como conclusiones, existe una correlación baja y significativa entre el maltrato infantil y las conductas antisociales al nivel de significancia del 5% en niños y adolescentes abandonados en Aldeas Infantiles de Chiclayo. Debido a que se obtuvo un valor equivalente a 0.181 por medio del estadístico R de Pearson.

Se encontró una correlación pequeña y significativa al nivel del 5% entre el maltrato infantil y la dimensión conductas agresivas entre los niños y adolescentes abandonados en Aldeas Infantiles de Chiclayo.

Al nivel de significancia del 5% se determina que se halló correlación leve y significativa entre el maltrato infantil y la dimensión conductas no agresivas en niños y adolescentes en condición de abandono en una Aldea Infantil de Chiclayo.

4.2. Recomendaciones

Como recomendaciones, implementación de programas preventivos en las instituciones educativas es fundamental para abordar las conductas de riesgo, ya que estos programas tienen el objetivo de sensibilizar y educar psicológicamente a niños y jóvenes sobre estos problemas.

Realizar actividades con un enfoque sistémico, para integrar y concientizar a los miembros de la familia, educándolos sobre la importancia de un adecuado estilo de crianza en la infancia. De esta forma, se puede lograr una comunicación familiar enriquecida y reducir el impacto negativo que puede causar conductas antisociales a largo plazo.

Se sugiere que la red educativa y psicológica actúe de forma preventiva mediante la implementación de programas y talleres teórico-prácticos que aborden las consecuencias del maltrato infantil.

Realizar programas de autoestima en los niños y adolescentes ya que es la consecuencia más relevante en ellos y así puedan sobrellevar su salud mental.

A futuros investigadores, realizar todo tipo de gestión y coordinación de la participación de todos los niños y adolescentes de la aldea, ya que se debe tener paciencia para que puedan realizarlo con veracidad.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, H. (2015) Cerca de 60 casos de maltrato infantil se reportan al año en Lambayeque. *Revista Andina*.
<https://andina.pe/agencia/noticia-cerca-60-casos-maltrato-infantil-se-reportan-al-ano-lambayeque-574682.aspx>
- Amores, A. & Mateos, R. (2017). Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135755X17300234>
- Andreu, José M., y Peña, María E. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de Psicología*, 29(2), 516-522. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.2.135951>
- Andújar, B. (2011) *Conductas Antisociales en la adolescencia*. Pirámide.
- Bandura, A. (1986). *Fundamento social del pensamiento y la acción: una teoría cognitiva social*.
https://www.academia.edu/3797435/BANDURA_Social_Cognitive_Theory_Tad_uccion
- Cabrera, M. (2022) Reportan 101 casos de maltrato a menores de 0 a 5 años en Lambayeque. *Corre*
<https://diariocorreio.pe/edicion/lambayeque/reportan-101-casos-de-maltrato-menores-0-a-5-anos-lambayeque-noticia/?ref=dcr>
- Carrera, M. y Cunalata, A. (2020) *Maltrato infantil intrafamiliar y niveles de resiliencia en estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito, en el periodo lectivo 2019-2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador].
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21860>
- Comité Distrital de seguridad Ciudadana del Distrito de José Leonardo Ortiz (2017)
https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.munijlo.gob.pe/web/archives_load/SEG_CIUADANA/2017/PLSC2017-JLO-ACTUALIZADO.pdf&ved=2ahUKEwjgea8-uaGAXICrKGHeVEcJEQFnoECBwQAQ&usq=AOvVaw1I1mD3Z2NHFuX0wRYDs7B_v
- Crittenden, P. y Ainsworth, M. (1989). *Maltrato infantil y teoría del apego, teoría e investigación sobre las causas y consecuencias del abuso y negligencia infantil*.
https://www.researchgate.net/profile/Patricia-Crittenden/publication/242560739_14_Child_maltreatment_and_attachment_theory/links/594c1eeba6fdcc14c97d8eaf/14-Child-maltreatment-and-attachment-theory.pdf
- Del Águila, M. (2019) *El maltrato infantil en el comportamiento agresivo de los niños de educación inicial de 5 años de la Institución Educativa Cuipari del distrito*

Teniente César López Rojas provincia Alto Amazonas – Loreto. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación de Lima]. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjs45y_3NTAhXOFLkGHTleBLoQFnoECAgQAQ&url=https%3A%2F%2F repositorio.uss.edu.pe%2Fbitstream%2Fhandle%2F20.500.12802%2F9593%2FCChappa%2520G%25C3%25B3ngora%2520Anabell.pdf%3Fsequence%3D1&usq=AOvVaw2SzkMyEtfMinILDGFUFYvR

Educo. (30 de julio de 2019). *Tipos de maltrato infantil y consecuencias de la violencia infantil*. <https://www.educo.org/blog/Tipos-de-maltrato-infantil-y-consecuencias>

Fernández Rosales, M. y Franco Álvaro, P. (2018). Exposición a violencia intrafamiliar y la conducta agresiva en adolescentes del 4to y 5to año de secundaria de la Institución Educativa Manuel Scorza Torres, Chorrillos - Lima [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/230>

Gamboa, J. (2021). *Maltrato Infantil* [Tesis de pregrado, Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca]. http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/3/browse?rpp=20&order=ASC&sort_by=1&etal=-1&type=title&starts_with=M

Garaigordobil, M y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el país vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Revista Acción Psicológica*. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwi837b64dD-AhUHppUCHW8GBSQQFnoECA0QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F3440%2F344049074006.pdf&usq=AOvVaw2cUWSVep1BSuzFXBoqi4D>

García Fernández, María Rosalinda, y Milagros Vicenta Sánchez Cotrina. *Estilos de pensamiento y conducta antisocial delictiva en adolescentes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo, febrero 2015*. Pirámide.

Gissi, S. (17 de diciembre de 2021). Factores de riesgo para el maltrato infantil. <https://www.psicoactiva.com/blog/factores-de-riesgo-para-el-maltrato-infantil/>

Hernández, H., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

Limachi M. (2018) *Relación entre la inteligencia emocional y conducta antisocial en adolescentes con responsabilidad penal del centro de reintegración social varones de la ciudad de la Paz*. Universidad Mayor de San Andrés. [Tesis de pregrado Bolivia, La Paz] <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/17027>

Machado, D., y Sepúlveda, L. (2016). Modalidad de grado para pregrado en psicología revisión literaria: impacto psicosocial del maltrato infantil en Colombia. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Cooperativa de Colombia.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c3115326-024c-483f-9c09-00936fdaf0ae/content>

Moffitt, T. E. (1993). *Comportamiento antisocial limitado en la adolescencia y persistente a lo largo de la vida: Taxonomía del desarrollo. revisión psicológica.* <file:///C:/Users/Alvarez%20Bohl/Downloads/Dialnet-ConductasAntisocialesEnNinosYAdolescentes-7673703.pdf>

Muños, P. (2020). *Alertas para detectar y prevenir el maltrato infantil.* Psara Ediciones

National Institute on Drug Abuse. (2019). *El maltrato infantil modifica la arquitectura de la red cortical y puede aumentar el riesgo de consumo de drogas.* <https://afatrac.org/es/el-maltractament-infantil-pot-augmentar-el-risc-de-consum-de-drogues/>

Nippon. (2022) *Aumentan los casos de maltrato infantil en Japón: 2.174 casos y 54 víctimas mortales en 2021.* Ediciones López

Organización Mundial de la Salud (08 de junio de 2020). *Maltrato infantil.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Ramirez, S. (2021). *Maltrato psicológico y tendencia al suicidio en adolescentes de la "Institución Educativa María Luisa Seminario Campos"-La Margarita Querecotillo Sullana, Piura, 2020.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54901/Sopla_RR_ASD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Regalado, A y Agreda, D. (2017) *Percepción de seguridad ciudadana y estrategias de afrontamiento al estrés en dos zonas de Chiclayo* [Tesis de pregrado. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú] <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj307qiqAhWAK7kGHTVwAEsQFnoECBYQAQ&url=https%3A%2F%2Frepository.uss.edu.pe%2Fbitstream%2Fhandle%2F20.500.12802%2F4627%2FAstudillo%2520Regalado%2520-%2520Delgado%2520Agreda.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&usq=AOvVaw3SPPbVrGqFb-eh6dBPcnpl>

Rivera, R y Cahuana Cuentas, M. (2016) *Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. Actualidades en Psicología.* https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-35352016000100084&script=sci_abstract&tlng=es

Sánchez, H., y Reyes, C. (2017). *Metología y diseños en la investigación científica.* Businnes suport Aneth.

Seisdedos Cubeiro, N. (1988). Cuestionario AD, Conductas antisociales-delictivas. Madrid: TEA Ediciones.

Seisdedos Cubero, N. (2007) *Cuestionario de conductas antisocialesdelictivas (A-D)*. México: Editorial El Manual Moderno.
https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Sanchez-Escobedo/publication/305279966_Cuestionario_de_Conductas_Antisociales_-_Delictivas/links/57866f2208aef321de2c6974/Cuestionario-de-Conductas-Antisociales-Delictivas.pdf

SOMOS LIBRES SEÁMOSLOS SIN VIOLENCIA (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. País sin violencia. Consultado el 11 de marzo.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiH_trpztP6AhWaBLkGHRNcDDIQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.unicef.org%2Fperu%2Fsites%2Funesf.org.peru%2Ffiles%2F2019-09%2Fcifrasviolencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf&usq=AOvVaw3sEHAFISiUyRU0gzkppsfsz

Vargas, P. (19 de Junio de 2018) Factores protectores de la conducta prosocial en adolescentes: un análisis de ruta. *Unam*.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>

Vassallo, S., Smart, D., Sanson, A., Dussuyer, I., McKendry, W., Toumbourou, J. T., Prior, M., & Oberklaid, F. (2002). Patronos y precursores del comportamiento antisocial adolescente. <file:///C:/Users/Alvarez%20Bohl/Downloads/Dialnet-ConductasAntisocialesEnNinosYAdolescentes-7673703.pdf>

Vázquez Barbosa, S. (2012). Trastornos de la personalidad y conducta delictiva. Documento de Investigación sobre Seguridad Interior. <http://goo.gl/nJlyEc>

Vera, L. (3 de Abril de 2021) El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Scielo*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>

Vygotsky, L.S. (1991). *Problemas teóricos y metodológicos de la psicología*. Madrid: Visor. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>

ANEXOS:

ANEXO 01: ACTA DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo Mamani Benito Oscar Javier, docente del curso de **Investigación II**, del Programa de Estudios de **Psicología**, luego de revisar la investigación del (los) estudiantes(s), **Bautista Arnao Leslie Elizabeth, Palmer Vigil Sara Luzmila Xiomara**, titulada:

Maltrato Infantil y su Relación con las Conductas Antisociales en Niños y Adolescentes en Condición de Abandono de una Aldea Infantil de Chiclayo, 2022.

Dejo constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **23%**, verificable en el reporte de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN. Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre índice de similitud de los productos académicos y de investigación en la Universidad Señor de Sipán S.A.C. vigente.

En virtud de los antes mencionado, firma:

MAG. Mamani Benito Oscar Javier	DNI: 44459526	
------------------------------------	---------------	---

Pimentel, 24 de junio de 2024.

Anexo 02: ACTA DE APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo Asenjo Zapata Cornelia Yajaira quien suscribe como asesor designado mediante Resolución de Facultad N° 0716-2023/FADHU-USS, del proyecto de investigación titulado **Maltrato Infantil y su Relación con las Conductas Antisociales en Niños y Adolescentes en Condición de Abandono de una Aldea Infantil de Chiclayo, 2022;** desarrollado por las estudiantes: **Bautista Arnao Leslie Elizabeth, Palmer Vigil Sara Luzmila Xiomara,** del programa de estudios de Psicología, acredito haber revisado, y declaro expedito para que continúe con el trámite pertinente.

En virtud de los antes mencionado, firma:

MAG. Zapata Asenjo Cornelia Yajaira	DNI: 41792068	
--	---------------	---

Pimentel, 24 de junio de 2024.

Anexo 03: Carta de Presentación

**USS | UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**

•AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO•

Pimentel, Mayo de 2023

Señora:
MARÍA CONSUELO GUARNIZO CULQUICONDOR
CAR - Aldea Infantil "Virgen de la Paz"

Presente.

Asunto: Autorización para realizar la aplicación de instrumento.



De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Facultad de Derecho y Humanidades - Escuela Profesional de Psicología de la Universidad "Señor de Sipán", asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso a los estudiantes del XI ciclo, de la asignatura "Investigación II, para que ejecute su investigación denominada "Maltrato infantil y conductas antisociales en niños y adolescentes en condición de abandono en una aldea infantil de Chiclayo, año 2022."

A continuación, se detalla los estudiantes:

- Palmer Vigil, Sara Luzmila Xiomara
- Bautista Arnao, Leslie Elizabeth

Sin otro en particular, agradecido de su amable consideración a la presente y oportuna respuesta, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



USS Dra. Zuleima Jacquelin Betancourt Soriles
Directora de la Escuela Profesional de Psicología
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

CAMPUS UNIVERSITARIO
Km. 5 carretera a Pimentel
T. 074 481610

 /ussipan

CENTROS EMPRESARIALES
Avenida Luis Gonzales 1004
T. 074 481621

 ussipan

ESCUELA DE POSGRADO
Calle Elías Aguirre 933
T. 074 481625

 Central 074 481610

Anexo 04:**Tabla 04:** Operacionalización de la variable Maltrato infantil

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Maltrato Infantil Según la OMS (2022) menciona que el abuso infantil es definido como la desatención a menores de 18 años, donde puede ser de abuso psicológico o físico, abandono, abuso sexual.	Maltrato Físico	<ul style="list-style-type: none">• Correazos• Palazos• Patadas• Empujones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.	Examen de Maltrato Infantil de Álvarez y Villanueva adaptada por Sánchez en el 2015.
	Maltrato Emocional	<ul style="list-style-type: none">• Insultos• Rechazo• Gritos• Burlas• Humillaciones	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.	
	Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none">• Tocamientos Indebidos• Marcas en el cuerpo	16, 17, 18, 19, 20, 21.	

Tabla 05: Operacionalización de la variable de Conductas antisociales

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Conductas Antisociales Según Garaigordobil (2016) definen a dicha conducta antisocial como un comportamiento que evidencia violaciones de los reglamentos o normas sociales y/o está dirigido hacia otros, viola los derechos de los demás.	Conductas Agresivas (AS-A)	<ul style="list-style-type: none"> • Golpes • Amenazas • Romper • Burlas 	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 15, 19 y 20	Interrogatorio de Conducta Antisocial en la Infancia y Adolescencia – CASIA de María González (2012).
	Conductas no agresivas (AS-NA)	<ul style="list-style-type: none"> • Mentiras • Lisuras • Hurtar • Escaparse • Consumo de sustancias 	2, 3, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17 y 18	

Anexo 05: Instrumento de la variable Maltrato Infantil

INSTRUCCIONES: A continuación, se muestra un conjunto de diferentes situaciones que abordarán diversos aspectos. Indica la frecuencia en la que se presentan dichos aspectos, utilizando las siguientes escalas:

NUNCA: 1

A VECES: 2

SIEMPRE: 3

N°	DIMENSIÓN: Maltrato Físico	1	2	3
01	Mis padres me castigan utilizando la correa, cordón u otros similares			
02	Recibo de mis padres cocachos o palmadas cuando me equivoco o no hago las cosas bien.			
03	Mis padres o familiares me han pegado utilizando objetos contundentes, como palo o fierro.			
04	Mis padres o familiares me dan empujones para que me comporte correctamente.			
05	Ante un mal comportamiento he recibido patadas o puñetes.			
06	Mis padres o algún familiar me han llevado al centro médico por alguna lesión grave.			
07	Producto de los golpes recibidos me han dejado huellas o cicatrices en los pies, manos o en alguna parte de mi cuerpo.			
08	Me han lanzado objetos como cuchillos, platos, etc.			
	DIMENSIÓN: Maltrato Psicológico			
09	Mis padres o familiares me han dicho cosas hirientes o insultantes en público.			
10	Me gritan exageradamente, ante la menor falta, descuido o equivocación.			
11	Me han dicho que soy tonto, torpe cuando rompo algo o me equivoco.			
12	Mis padres se han olvidado de darme de comer.			
13	Me han votado a la calle (echado de la casa) por un tiempo.			
14	Mis padres me han dejado de hablar todo un día o más.			
15	Me han dejado solo en la casa como castigado porque hice algo mal.			

	DIMENSIÓN: Abuso sexual			
16	Algún familiar o persona extraña intento tocar tu cuerpo con más intención.			
17	He tenido algún hematoma en mis partes genitales o cerca de ellos.			
18	Cuando me hablan de temas sexuales me causan malestar.			
19	He tenido pequeños sangrados en mis partes genitales.			
20	Alguien cercano a mí me ha forzado a mantener relaciones sexuales contra mi voluntad.			
21	Siento un ardor en mi parte genital a la hora de miccionar.			

Anexo 06: Instrumento de la variable Conductas Antisociales

1. He golpeado a otros niños o a mis compañeros de clase.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

2. Digo mentiras o miento a otras personas (niños o adultos).

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

3. Digo malas palabras.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

4. Amenazo o falto el respeto a los profesores o a otros adultos.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

5. Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

6. Me divierte amenazar y asustar a otros niños.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

7. He obligado, por fuerza, a otros niños a que me den dinero.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

8. Fumo cigarro solo o con mis amigos.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

9. He quitado dinero en casa (a mis padres, o a mis hermanos o a otro familiar).

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

10. He pegado o maltratado a los animales.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

11. He roto papeleras u otros objetos de la calle, o de los parques, para divertirme.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

12. He quitado dinero u objetos a otros niños, pero no les he agredido.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

13. Hago cosas prohibidas como pintar las paredes, ensuciar la calle o los parques.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

14. Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

15. He destruido o he roto objetos a otros niños para divertirme.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

16. Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

17. He consumido alguna droga con mis amigos o solo.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

18. Falto a las clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

19. Me divierto con mis amigos riéndonos y haciendo burla a personas ancianas.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

20. Me divierte reírme, burlar, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños.

0=Nunca		1= Algunas veces		2= Muchas veces	
---------	--	------------------	--	-----------------	--

Anexo 07:

Tabla 6: Prueba de normalidad mediante Shapiro-Wilk. =SW

VARIABLES	ESTADÍSTICO	GL	SIG.
Maltrato Infantil	.953	45	.064
Conductas Antisociales	,969	45	.263

Nota: a. Corrección de significación de Lilliefors

La Tabla 6 muestra los resultados de la evaluación para pruebas normales, en este caso usando S-W, que es bueno para números menores a 50. En este enfoque, el valor p para el cambio en el maltrato infantil fue 0,064 y el valor p para el cambio en las conductas antisociales fue 0,263, en ambos casos excedió 0,05, que es el mismo que la tasa de error aceptable en este estudio (5%;). En resumen, se define como los datos que obedecen a una distribución normal, por lo tanto, el estadístico de prueba correcto es la r de Pearson, que es una prueba paramétrica que corresponde a la naturaleza de los datos recolectados.

Anexo 08:

Tabla 7: Características sociodemográficas de la muestra total

VARIABLES	TOTAL (N=45)	
	f	%
Sexo		
Varón	22	48.9
Mujer	23	51.1
Edad		
9 a 12	29	64.4
13 a 16	16	35.6
Nivel de Estudios		
Sin estudios	19	42.2
Primaria	14	31.1
Secundaria	12	26.7

Nota: f = frecuencia; % = Porcentaje

En la tabla 7 se muestran las principales características de la muestra. Se puede evidenciar la implicación de hombres y mujeres (51,1%), aunado a esto, el 64,4% son de la edad de 9 a 12 años, y 42,2% de los participantes no cuentan con estudios.

Anexo 09: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo

Mana Consuelo Guarnizo Culqui condor.....

..... he recibido suficiente información sobre el estudio a realizarse, y conozco los objetivos del trabajo de investigación: "Maltrato infantil y Conductas antisociales en niños y adolescentes en condición de abandono en una Aldea Infantil de Chiclayo, año 2023".

Comprendo que la participación de los niños y adolescentes es voluntaria y pueden retirarse de la investigación cuando ellos decidan. Además, acepto que el resultado de estas pruebas será utilizado únicamente para fines académicos e investigativos.

Por esta colaboración no recibiré ningún tipo de remuneración económica.

Finalmente, la investigación declara mantener la confidencialidad de los datos personales.

Como prueba autorizo con fecha: 19/05/2023

Firma:.....

